



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

154608

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09. 009834

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor doctor
Washington Aníbal Altamirano Salazar
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 09.Q.IJ. 1310 de 30 de mayo de 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008; he procedido a nombrar a usted Liquidador de OPERACIONES NACIONALES DE COURIER OPENCOURIER CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

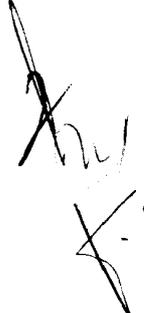
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


MARCELO ICAZA PONCE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

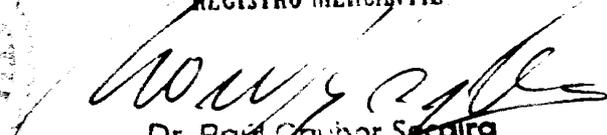
Distrito Metropolitano de Quito, a 29 JUL 2009


Washington Aníbal Altamirano Salazar
LIQUIDADOR

RMCC/
Ref. 99
Exp. 154608
Trámite 11027-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 477 del Registro de Nombramientos Tomo No. 149. Quito, a 12 ABR 2010.

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

